

Sáb, 2014-06-07 15:59

Acuerdo sobre víctimas le tumba a Zuluaga uno de sus principales argumentos de campaña

Las Farc y el Gobierno circularon un [comunicado](#) [1] en el que definen los principios bajo los cuáles se enmarcarán los acuerdos al que lleguen en el tema de víctimas, correspondiente al cuarto punto de la agenda. A una semana de las elecciones lo más importante de este acuerdo es que las Farc acepta que habrá verdad, reparación y justicia para sus víctimas.

Como explícitamente el Gobierno y el grupo guerrillero se comprometen a que no será un “intercambio de impunidades” dejarían sin piso el principal [argumento del candidato presidencial Óscar Iván Zuluaga](#) [2], en contra de las negociaciones en la Habana, que ha sido que allí se está pactando la impunidad de los crímenes atroces de la guerrilla.

Este acuerdo buscaría demostrar a los colombianos que no es así, dado que las dos partes han acordado que dentro del objetivo de la negociación, que es ponerle fin al conflicto, los derechos de las víctimas serán reconocidos.

En la enumeración de los principios, Gobierno y Farc detallan que para reconocer el derecho a la verdad habrá una comisión de esclarecimiento del conflicto, la cual hacía parte de las exigencias hechas por la guerrilla para comenzar a discutir el tema de víctimas, petición a la cual el Gobierno se había negado anteriormente.

Este punto es clave para el grupo guerrillero porque quiere dejar claro que este conflicto no comenzó con las Farc y que no se agota en ellas. Sin embargo, también se estableció que esta comisión “no sustituye el mecanismo para el esclarecimiento pleno de la verdad que debe contar”.

En torno al tema de la verdad, resulta igualmente interesante que las dos partes hagan explícito que los únicos que le deben una verdad a las víctimas no son el Estado y las Farc, sino que es una responsabilidad que compete igualmente a otros actores sociales. Este punto también había sido mencionado antes por las Farc y sigue la línea de lo que ha sucedido en otros procesos de paz, donde empresarios, medios, partidos políticos e, incluso, la Iglesia han reconocido su parte de responsabilidad en el conflicto.

Fuera de afirmar que la negociación no “será un intercambio de impunidades” y de aclarar en la introducción del comunicado que respetarán el derecho a la justicia que tienen las víctimas, no hay un principio explícito para este tema como si lo hay para la verdad y la reparación. La razón de esto, según supo La Silla, es que como la justicia depende del cumplimiento de todo lo demás, no lo van a tratar en el punto de víctimas sino en el del Acuerdo Final.

Este acuerdo resalta nuevamente la diferencia de enfoque del Gobierno Santos y el candidato uribista frente al tema de la negociación con las Farc, pues el acuerdo resalta que satisfacer los derechos de las víctimas es el eje de la negociación y además reconoce que tanto las Farc como el Estado han ocasionado sufrimiento.

Acuerdo sobre víctimas le tumba a Zuluaga uno de sus principales argumentos de campaña

Publicado en La Silla Vacía (<http://archivo.lasillavacia.com>)

Esto contrasta con la visión uribista, acogida por Zuluaga, que no reconoce la existencia de un conflicto armado sino de una amenaza terrorista por parte de las Farc y, por tanto, cree que la negociación debe estar encaminada a que solo la guerrilla reconozca su responsabilidad como requisito para reintegrarse a la sociedad.

Contenido relacionado: [Evaluación del proceso de paz](#) [3]

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/queridodiario/acuerdo-sobre-victimas-le-tumba-zuluaga-uno-de-sus-principales-argumentos-de-campana>

Enlaces:

[1] <http://www.elpais.com.co/elpais/archivos/ComunicadoConjuntoVictimas.pdf>

[2] https://gz138.infusionsoft.com/app/hostedEmail/6903447/945ff452839292c3?inf_contact_key=7c3f768a786d376500bf8d9e88aae044b435457d9546d765d32dfaea6f06138e

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/elblogueo/blog/evaluacion-del-proceso-de-paz-45474>